

**ACUERDO N° 6.608
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 658 Ordinaria, celebrada con fecha 04 de Febrero de 2021, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6.608

APRUEBASE POR LA MAYORÍA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO, EN EL SENTIDO DE ELABORAR UN NUEVO INSTRUCTIVO 6%, QUE CONSIDERE LA CREACIÓN DE UN CONCURSO QUE INCORPORA A AMBAS MODALIDADES: RED DE ESPACIOS CULTURALES Y PÚBLICO. ABIERTO A LA CIUDADANÍA CON AL MENOS EL 50 % DE LOS RECURSOS.

Extendido en Rancagua, a 05 de Febrero de 2021.



[Handwritten signature]
**CLAUDIO SEPÚLVEDA DELAIGUE
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS**

[Handwritten initials]
CSD/mjca

DISTRIBUCION

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	INSTITUCIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y SEGURIDAD PUBLICA 6%	INSTITUCIÓN TÉCNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD DE COMUNICACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	